



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 002
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

EN LA CIUDAD DE ANGOSTURA, SINALOA, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2020 SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, (JUMAPAANG) SITAS EN ELÍAS MASCAREÑO, NO. 45, COL. CENTRO, EN ESTA CIUDAD DE ANGOSTURA, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA, EL SIGUIENTE FUNCIONARIO DE DICHO ORGANISMO, **C. RICARDO ANGULO GARCIA** GERENTE GENERAL DE LA JUMAPAANG; CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER EL FALLO REFERENTE AL CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL **NO. 002** PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO **JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020**, DE CONFORMIDAD CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN I, 53,54,55,57,58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO SINALOA., FALLO QUE CONLLEVA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

EL PRESENTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL **C. RICARDO ANGULO GARCIA**, GERENTE GENERAL DE LA **JUMAPAANG**, QUIEN ACTÚA A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES; ACTO SEGUIDO MENCIONA LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL CONCURSO QUE NOS OCUPA, CELEBRADO EN **FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS**, MISMAS PROPUESTAS QUE SE RECIBIERON CUANTITATIVAMENTE EN EL ACTO DE APERTURA DEL CONCURSO, PROPUESTAS MISMAS QUE FUERON ANALIZADAS CUALITATIVAMENTE (REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ESTUDIO) Y ORDENADAS DE CONFORMIDAD CON SUS PROPUESTAS PRESENTADAS.

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	DOCUMENTACION
01	JESUS JOSE BAEZ PEREZ EN REP. ING. JOSE MARTIN MEDINA FLORES	SE ACEPTA PARA SU REVISION CUALITATIVA
02	PROCOPSA S.A. DE C.V. EN REP. ING. ENRIQUE LAURENT BELTRAN	SE ACEPTA PARA SU REVISION CUALITATIVA



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 002
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

EL COMITÉ TÉCNICO RESOLUTIVO DE OBRA DE LA JUMAPAANG DICTAMINA LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, RELACIÓN DE LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICÁNDOLAS DE MENOR A MAYOR, DE ACUERDO A SUS MONTOS SIN I.V.A.

PROPUESTAS ACEPTADAS:

PRESUPUESTO BASE: \$4, 018,494.77 SIN EL IMPUESTO AL VALOR AGRGADO

PROPUESTAS ACEPTADAS SIN I.V.A.

No.	<u>CONTRATISTAS</u>	<u>PROPUESTAS SIN I.V.A.</u>
1.	JOSE JESUS BAEZ PEREZ PERSONA FISICA	\$ 4,010,153.48

DEL ANALISIS DETALLADO SE ACEPTA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL SIGUIENTE LICITANTE QUE ACONTINUACION SE DETALLA:

CONCEPTO	JOSE JESUS BAEZ PEREZ
	\$ 4,010,153.48
TOTAL PPAJ:	94.00
1.- CALIDAD EN LA OBRA (18 PTS.). SE REFIERE A LAS CARACTERISTICAS RELACIONADAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PROPIAS DE LA OBRA Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA EJECUTAR LA MISMA, ADEMAS DE AQUELLOS ASPECTOS QUE SE CONSIDEREN PERTINENTES INCLUIR PARA GARANTIZAR MEJORES RESULTADOS. DICHAS CARACTERÍSTICAS SERÁN LAS SEÑALADAS EN LA DESCRIPCION DETALLADA DE LA OBRA QUE SE PREVEEN EN ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EN LOS ANEXOS TÉCNICOS QUE FORMEN PARTE DE LA MISMA.	16
2.- CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PTS.). CONSISTE EN LOS RECURSOS HUMANOS Y ECONOMICOS CON LOS QUE CUENTE EL LICITANTE QUE LE PERMITA EJECUTAR LA OBRA EN EL TIEMPO REQUERIDO POR EL ORGANISMO, ASI COMO OTORGAR GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO U OPERACIÓN O CUALQUIER OTRO ASPECTO INDISPENSABLE PARA QUE EL LICITANTE PUEDA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA.	10
3.- EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE. (13 PTS.). EN LA EXPERIENCIA SE TOMARA EN CUENTA EL TIEMPO EN QUE EL LICITANTE HA EJECUTADO, PARA CUALQUIER PERSONA, OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA DE LA QUE ES OBJETO EN ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, SIN QUE PUEDA	11



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 002
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

SOLICITARSE UNA EXPERIENCIA SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS, NI MENOR A 3 (TRES) AÑOS	
4.- CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PTOS.) SE MEDIRÁ EL DESEMPEÑO O CUMPLIMIENTO QUE HA TENIDO EL LICITANTE EN LA EJECUCIÓN OPORTUNA Y ADECUADA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA, OBJETO DE ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, QUE HUBIEREN SIDO CONTRATADAS POR ALGUNA DEPENDENCIA, ENTIDAD O CUALQUER OTRA PERSONA EN UN PLAZO QUE NO PODRA SER SUPERIOR A 10 (DIEZ) AÑOS Y MINIMO 3 (TRES) AÑOS.	5
5.-CONTENIDO NACIONAL (2 PTS.) CONSISTE EN VALORAR EL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE LA OBRA EN CUANTO A LA INCORPORACION DE MATERIALES, COMPONENTES PREFABRICADOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACION PERMANENTE NACIONALES, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE SE INCLUYA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONSIDERANDO DENTRO DE ÉSTA A LOS ESPECIALISTAS, TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS. A EFECTO DE ACREDITAR ESTE RUBRO, <i>EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UN ANÁLISIS QUE CONTenga LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL A UTILIZAR Y EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA CON RESPECTO DEL VALOR DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR, ASÍ COMO EL PORCENTAJE DE MANO DE OBRA NACIONAL QUE UTILIZARÁ PARA EJECUTAR LOS MISMOS.</i>	2
6.- CRITERIO RELATIVO AL PRECIO (50 PTS.) EN EL CASO DE LA SBCC (SELECCIÓN BASADA EN LA CALIDAD Y COSTO), SE ASIGNARÁ UN PUNTAJE DE PRECIO (PPAJ) DE 50 PUNTOS A LA PROPUESTA DE PRECIO MÁS BAJA (PSPMB). LOS PUNTAJES DE PRECIO (PPAJ) DE LAS DEMÁS PROPUESTAS DE PRECIO SE CALCULARÁN COMO SE INDICA EN LA HOJA DE DATOS. LA FÓRMULA PARA DETERMINAR LOS PUNTAJES DE PRECIO ES LA SIGUIENTE: $PPAJ = 50(PSPMB/PPJ)$ DONDE PPAJ ES EL PUNTAJE DE PRECIO, PSPMB ES EL PRECIO MÁS BAJA Y PPJ EL PRECIO DE LA PROPUESTA EN CONSIDERACIÓN.	50
TOTAL DE PUNTOS:	94.00

PUNTAJE TÉCNICO Y PUNTAJE ECONOMICO

LAS PROPUESTAS SE CLASIFICARÁN DE ACUERDO CON SUS PUNTAJES TÉCNICOS (PT) Y DE PRECIO (PPAJ) COMBINADOS, UTILIZANDO LAS PONDERACIONES (PT = PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA TÉCNICA; PPAJ = PONDERACIÓN ASIGNADA A LA PROPUESTA DE PRECIO; $PT + PPAJ = 94.00$) INDICADAS EN LA HOJA DE DATOS:

$PTJ = TPT + TPE$. LA FIRMA QUE OBTENGA EL PUNTAJE TÉCNICO Y PRECIO ECONOMICO MÁS ALTO SERÁ INVITADA A NEGOCIAR.

LAS PONDERACIONES ASIGNADAS A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y DE PRECIO SON: $PT = 44.00 + 50.00 = 94.00$



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 002
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOMOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

EN EL DICTAMEN TECNICO RESOLUTIVO PARTICIPO EL SIGIENTE PERSONAL:

PRESIDENTE.- C. RICARDO ANGULO GRACIA

SECRETARIO EJECUTIVO.- ING. HERIBERTO TAPIA ARMENTA

VOCAL.- LIC. MARTIN NOE CAMACHO QUIROA

ASESOR.- C.P. PRAGEDES ANGULO HIGUERA

REPRESENTA CIUDADANO UNO.- HECTOR SALAZAR VASQUEZ

REPRESENTA CIUDADANO DOS.- C. OSVALDO FERNANDO RAMOS QUIÑONEZ

ACTO SEGUIDO Y CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS CUALITATIVO DE LA ÚNICA (UNO) PROPOSICIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA NO DESECHADAS QUE PRESENTARON LOS CONTRATISTAS ANTES MENCIONADOS; ANÁLISIS QUE SIRVIÓ COMO FUNDAMENTO PARA QUE ESTE ORGANISMO EMITA EL PRESENTE FALLO QUE CONLLEVA A LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO **NO. JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020**, MISMO QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA **JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, REPRESENTADA POR EL **ING. JESUS JOSE BAEZ PEREZ**, POR HABER PRESENTADO LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE MÁS CONVENIENTE PARA ÉSTA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, SIENDO ESTA POR LA CANTIDAD DE: -----
\$4,010,153.46 (SON CUATRO MILLONES DIEZ MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 46/100, M.N.), MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, QUE ES LA CANTIDAD DE: -----
\$641,624.55 (SON SIESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE Y CUATRO PESOS 55/100 M.N.), DANDO UN **GRAN TOTAL** DE: -----
\$4, 651,778.01 (SON CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.), CONTRATISTA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR ESTE ORGANISMO, Y ADEMÁS GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, POR LO CUAL, SE CONSIDERA QUE DICHO FALLO SE AJUSTA SUSTANCIALMENTE A LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO.

TOMANDO EN CUENTA LO ANTERIOR, SE MANIFIESTA QUE EL PRESENTE DICTAMEN SURTIRÁ EFECTOS DE NOTIFICACIÓN LEGAL PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO **NO. JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020** Y CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53, 54 Y 57 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA Y NUMERALES 6.4 Y 6.5 DE LAS INSTRUCCIONES PARA LOS CONSULTORES, SE LE INFORMA AL CONTRATISTA GANADOR ANTES MENCIONADO, QUE LAS NEGOCIACIONES CONCLUIRAN CON UNA REVISIÓN DEL CONTRATO PRELIMINAR, SIN QUE



ACTA DE FALLO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. 002
CONCURSO NUM.: JUMAPAANG-MAN-AP-R33-002-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE PLANTA POTABILIZADORA DE 60 LPS EN CAPOS, ANGOSTURA, SINALOA, PRIMER ETAPA.

ESTO MODIFIQUE EN NINGÚN ASPECTO LA CALIDAD Y EL COSTO PROPUESTOS EN SU OFERTA, CONCLUYENDO CON **LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES DEL CONTRATO**, LO CUAL SE REALIZARÁ EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA, **EL DÍA 16 DE OCTUBRE DE 2020, A LAS 14:00 HORAS**; PRESENTANDO PARA EL EFECTO, ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO DONDE SE ACREDITA LA PERSONALIDAD DE QUIEN FIRMA EL CONTRATO INFORMÁNDOSELE AL GANADOR QUE DEBERÁ DE ENTREGAR LAS GARANTÍAS (FIANZA DE ANTICIPO Y CUMPLIMIENTO) DE ACUERDO CON LOS FORMATOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PRESENTE CONCURSO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PROCEDIENDO A ENTREGAR A LOS ASISTENTES UNA COPIA DE LA MISMA.

FIRMAS:

POR LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ANGOSTURA



C. RICARDO ANGULO GARCIA
GERENTE GENERAL



C.P. CARLOS DAVID SANCHEZ LOPEZ
CONTRALOR INTERNO



LIC. MARTIN NOE CAMACHO QUIROA
GERENTE TECNICO Y COMERCIAL

LICITANTES



JOSE JESUS BAEZ PEREZ